CONTROL DE FRAUDE: MECANISMO PARA MINIMIZAR EL RIESGO

AUTORES

JENNIFER ADRIANA CÓRDOBA PINEDA

CAMILO REYES TEQUIA

BOGOTÁ D.C.

MAYO 2021

CONTROL DE FRAUDE: MECANISMO PARA MINIMIZAR EL RIESGO

1. PALABRAS CLAVES:

Algunos de los conceptos claves que trataremos en la presente investigación se definen a continuación:

- Fraude: Acto intencional de uno o más individuos entre la Dirección, los encargados del gobierno de la entidad, empleados o terceros que implica el uso del engaño para obtener beneficio injusto o ilegal.
- Corrupción: Actos delictivos cometidos por funcionarios y autoridades que abusan de su poder para realizar mal uso de los recursos a los que tiene acceso.
- Soborno: Corrupción de alguien que a través de dinero o regalos para conseguir una cosa.
- Controles: Examen cuidadoso para comprobar que los procesos se realizan de manera adecuada
- Sistema de control interno: Conjunto de políticas, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable.

2. INTRODUCCIÓN

En los últimos años las firmas de auditoría y consultoría han evidenciado la poca información estadística existente respecto al fraude en Colombia, es por esto que, en su esfuerzo por fortalecer el control interno de las compañías, algunas firmas han iniciado estudios sobre este tema. Tenemos el caso de KPMG quienes en el año 2018 realizaron la “Encuesta sobre Fraude en Colombia”, donde se estima que 8 de cada 10 compañías son víctimas en al menos una oportunidad de algún tipo de fraude.

La firma de auditoría PwC en Colombia, emitió un documento en el que se detalla una encuesta global realizada en el año 2018 sobre fraude, en la cual se evidencia un incremento de fraude de 7% a nivel nacional y 13% a nivel global, frente a los resultados de encuestas de años anteriores. De acuerdo con esta encuesta, el top 5 de los tipos de fraude (Ilustración 1), están enfocados en:

a. Fraude al consumidor
b. Malversación de activos
c. Soborno y Corrupción
d. Cibercrimen
e. Mala conducta Comercial.

Ilustración 1 Top 5 de los tipos de fraude

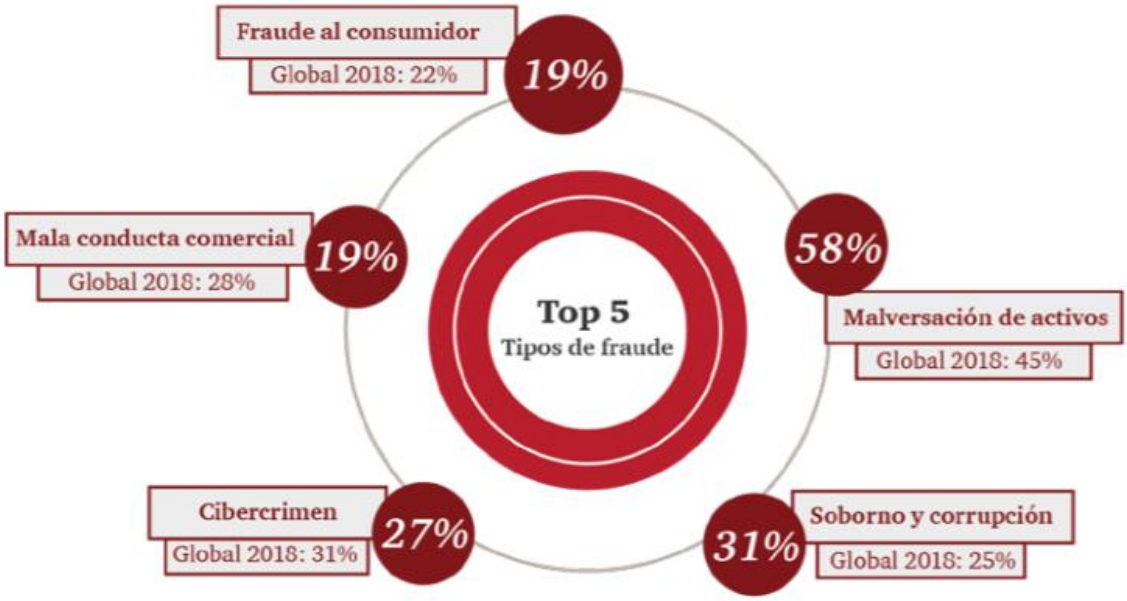

Fuente: Encuesta Global Crimen Económico. PwC. 2018

De acuerdo a estos estudios, hay características propias de los fraudes a nivel de Colombia, entre ellos se resalta el lapso de tiempo transcurrido desde el momento que inicia el fraude hasta el momento en que es descubierto, el 62% de los casos son identificados entre un mes y seis meses mientras que el 24% de los casos es identificado entre seis y doce meses. Asimismo, las compañías indican que en el 85% de los eventos fue posible identificar al causante o los causantes de los fraudes, mientras que el 11% no fue posible identificarlo. Estos factores propician a las compañías a estar vulnerables y en muchas ocasiones se generan procesos jurídicos en su contra.

Encuestas adicionales como la realizada por Auditool.org junto con la firma ASR Ajustadores de Seguros Ltda. (2012), revelan que el fraude en las empresas ubicadas en América Latina, un estimado del 5% impacta sobre el rubro de ingresos generando una reacción en los resultados de las compañías, llevándolas en ocasiones hasta el fracaso de estas. Algo que llama la atención de los resultados de esta encuesta, es que varios de los encuestados son conscientes que no cuentan con un sistema de control interno ordenado y en ocasiones ni siquiera lo tienen, dejando abierta la posibilidad que se materialicen los fraudes.

Podemos mencionar algunos factores que incrementan los riesgos de fraude como son: ausencia de una cultura de ética del personal, falta o deficiencias en la supervisión del personal y de las transacciones, escaso interés de la alta dirección y de los órganos de gobierno por implementar procedimientos de control interno eficaces, presión excesiva por alcanzar metas presupuestales o de resultados, falta de monitoreo y verificación de procesos relevantes y críticos en las compañías, entre otros. (Auditool, 2019)

Ninguna empresa, sin importar tamaño o sector en el que desarrolla su objeto social, no se encuentra libre de ser víctima de un fraude, sumando a esto los daños reputacionales en los que quedan expuestas las compañías. Por tal motivo, el auditor debe soportar su práctica profesional de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la International Federation of Accountants (IFAC), por medio del International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB).

En este informe de investigación se busca plantear alternativas y recomendaciones claves con el fin de ayudar a los clientes de la firma Auditores Ltda., a implementar de manera eficaz controles suficientes y certeros que minimicen los riesgos de fraude.

3. ANÁLISIS REALIZADOS

Como empleados de una firma de auditoría se ha detectado que las empresas tienen implementado de manera parcial y en ocasiones nula implementación de controles a los rubros de los estados financieros que ayudan a minimizar los riesgos de fraude. En las fases de planeación de la auditoría de estados financieros, el auditor debe identificar y valorar los riesgos de incorrección material debido a fraude, es así como “el término “fraude” se refiere a un acto intencional de uno o más individuos entre la Dirección, los encargados del gobierno de la entidad, empleados o terceros que implica el uso del engaño para obtener beneficio injusto o ilegal” (Equipo Auditool, 2017).

De acuerdo con uno de los componentes del Control Interno, específicamente el componente de actividades de control se determina que los controles pueden ser de tipo: detectivos o preventivos y se encuentran encaminados principalmente a que las compañías cuenten con una matriz de riesgos robusta que permita identificar donde se pueden presentar los riesgos. Las actividades

de control se definen como el plan mediante el cual una organización establece principios, métodos y procedimientos que, coordinados y unidos entre sí, buscan proteger los recursos de la entidad y prevenir y detectar fraudes y errores dentro de los diferentes procesos. El control es la evaluación de la acción, para detectar posibles desviaciones respecto a lo planeado (Actualícese, 2017).

Algunos esquemas de fraude comunes incluyen (Nahun, 2014, pág. 28):

- Malversación de activos, que involucra el robo de efectivo o activos.
- El descremadol (*skimming*, en inglés), el cual se produce cuando el efectivo es robado antes de ser registrado en libros.
- El fraude por reembolso de gastos.
- El fraude por rol de pagos.
- El fraude de estados financieros.
- El fraude de desembolso.
- La presentación de información falsa.
- Corrupción.
- El soborno.
- Un conflicto de interés.
- Una desviación.
- El uso no autorizado o ilegal o el robo de información confidencial y de propiedad de la organización.
- Actividad entre partes relacionadas.
- La evasión de impuestos.

Por lo anterior, nuestro objetivo al finalizar este proyecto de investigación será proponer un listado de los controles mínimos que se deberían implementar en las compañías, sin importar el sector al que pertenezcan, logrando minimizar el riesgo de fraude.

4. RESULTADOS ENCONTRADOS

De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los responsables de Control Interno de cada una de las compañías sujetas a nuestra evaluación, procedimos a realizar un análisis del nivel de implementación de los controles básicos. Según el resultado de las encuestas se analiza lo siguiente por cada pregunta realizada:

Pregunta 1. ¿Tiene conocimiento o sospecha de algún fraude cometido que podría resultar en un error significativo en los estados financieros de la Compañía?

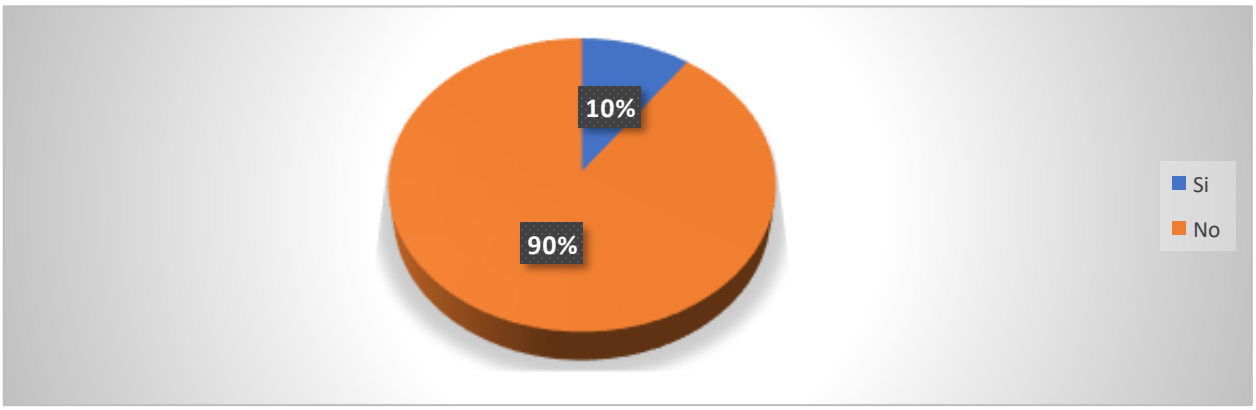

Fuente: Elaborada por los autores.

Los resultados de la pregunta 1 fueron: 10% respondieron "Si" y el 90% respondieron "No". Se observó que el 10% de las Compañías encuestadas han presentado vulneración de sus controles y se han visto envueltos en fraudes afectando de forma significativa los estados financieros, esto como producto de las deficiencias y debilidades en los controles internos, así como la falta de monitoreo de los controles ya existentes, muchas de las compañías son conscientes que no han realizado una actualización consiente de sus matrices

de riesgo o en ocasiones no las tienen, simplemente asumieron algunas medidas de control que no son suficientes.

Pregunta 2. ¿La gerencia ha recibido denuncias o quejas sobre el reporte financiero de ser así, cual ha sido la respuesta de la gerencia a tales denuncias o quejas?

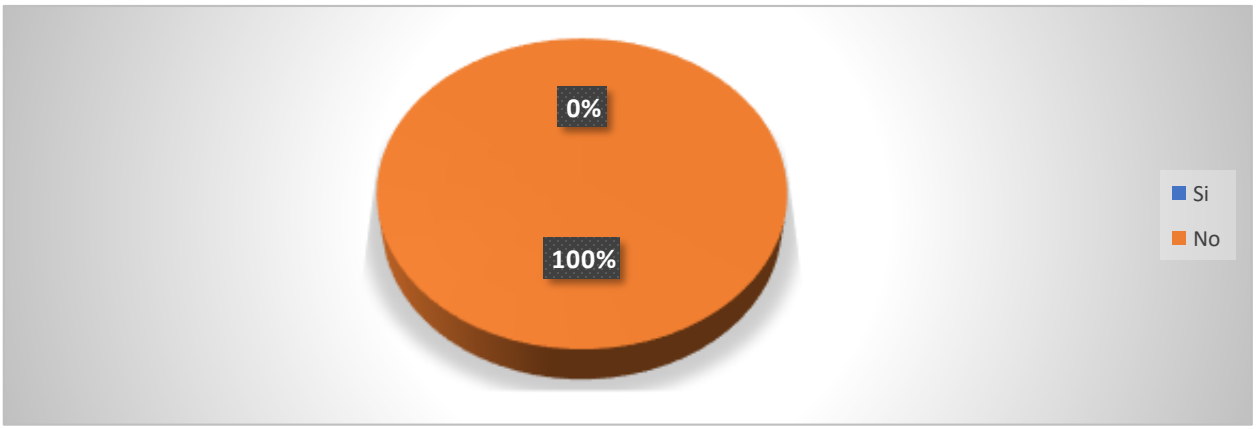

Fuente: Elaborada por los autores.

Los resultados de la pregunta 2 fueron: 100% respondieron "No". Ninguna de las Compañías encuestadas ha recibido denuncias o quejas que afecten de forma significativa los estados financieros, esto nos inquieta porque se podría llegar a concluir que las Compañías cuentan con muy buenas matrices de riesgo y controles que cubren de manera satisfactoria estos riesgos o que los controles existentes son tan deficientes que no han logrado detectar de manera temprana un fraude.

Pregunta 3. ¿Qué controles ha implementado la gerencia para minimizar los riesgos de fraude que se han identificado, o que ayuden de otro modo a prevenir o detectar fraude?

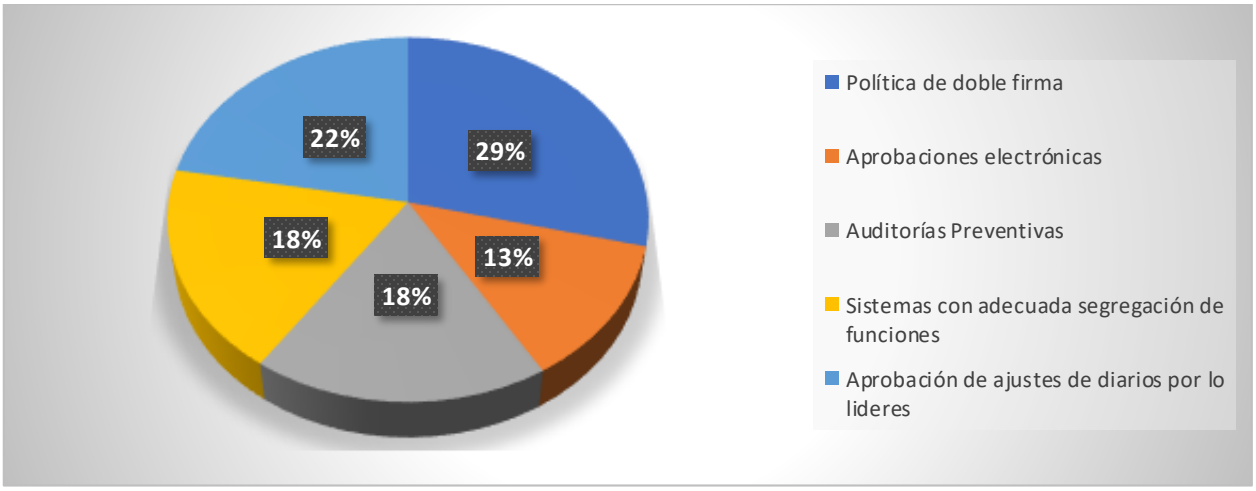

Fuente: Elaborada por los autores.

Los resultados de la pregunta 3 fueron: 29% respondieron "Política de doble firma", el 22% respondieron "Aprobación de ajustes de diario por los lideres", el 18% respondieron "Sistemas con adecuada segregación de funciones", 18% respondieron "auditorías preventivas" y el 13% respondieron "Aprobaciones electrónicas". Se observó que los controles más representativos que han establecido las Compañías es la implementación de la política de doble firma. Recordemos que, de acuerdo a los estudios realizados sobre fraude, la participación de los fraudes son más comunes en actores internos, por lo general son alianzas entre un grupo de personas que logran vulnerar los controles, es por esto que controles como acciones como flujos de aprobaciones electrónicas, firmas autorizadas, auditorías entre otras, ayudan a minimizar los posibles riesgos.

De las 30 compañías encuestadas los resultados por cada tipo son las siguientes (Tabla 1):

Tabla 1 Resultados de los controles aplicables en el área de tesorería

Escoja entre las siguientes opciones:	**Respuestas**
Política de doble firma	30
Aprobaciones electrónicas	13
Auditorías Preventivas	19
Sistemas con adecuada segregación de funciones	19
Aprobación de ajustes de diarios por lo lideres	23

Pregunta 4. ¿Alguien le pidió a usted o a otros en la Compañía que no nos revelara información, alterara documentos o registrara asientos ficticios en los libros?

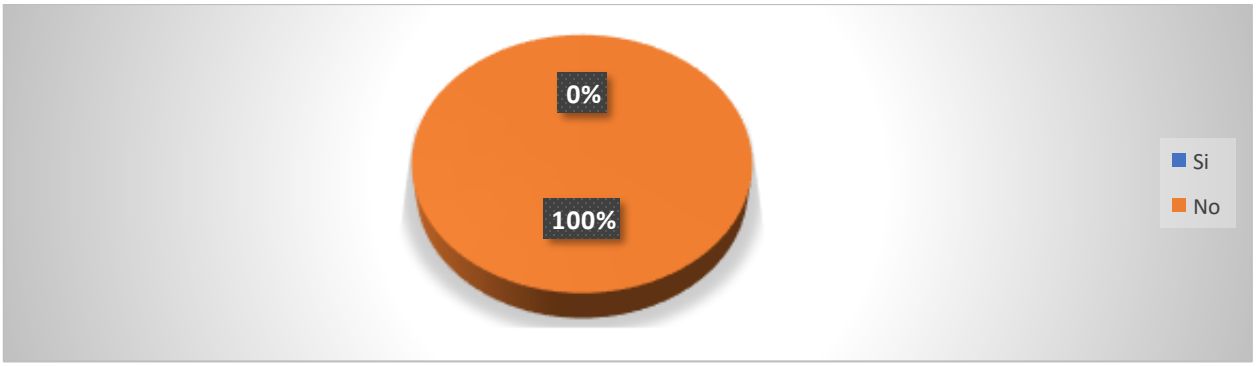

Fuente: Elaborada por los autores.

De la anterior gráfica se observó que el 100% de las Compañías encuestadas no tubo restricciones para el acceso de la información.

Pregunta 5. ¿Tiene conocimiento de alguna actividad no apropiada o inusual relacionada con el procesamiento de comprobantes de diario y/o ajustes?

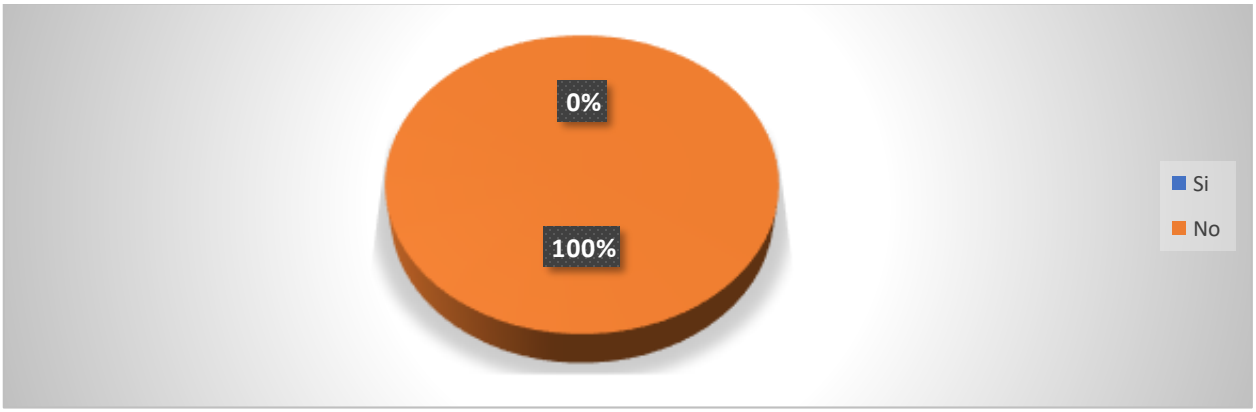

Fuente: Elaborada por los autores.

Se observó que el 100% de las Compañías encuestadas no tienen conocimiento de actividades inusuales que pudieran deteriorar el control interno de la Compañía. Esto puede recaer también en que para las compañías más grandes los procesos son liderados por diferentes directivos, generando que situaciones inusuales identificadas en ciertas áreas no sean divulgadas o de conocimiento de todos los empleados, esto impacta también en la reputación de las organizaciones, algunas por el temor a ser señaladas o iniciar procesos jurídicos simplemente no toman medidas a tiempo.

Pregunta 6. ¿Cómo comunica la gerencia su punto de vista sobre prácticas del negocio y comportamiento ético?

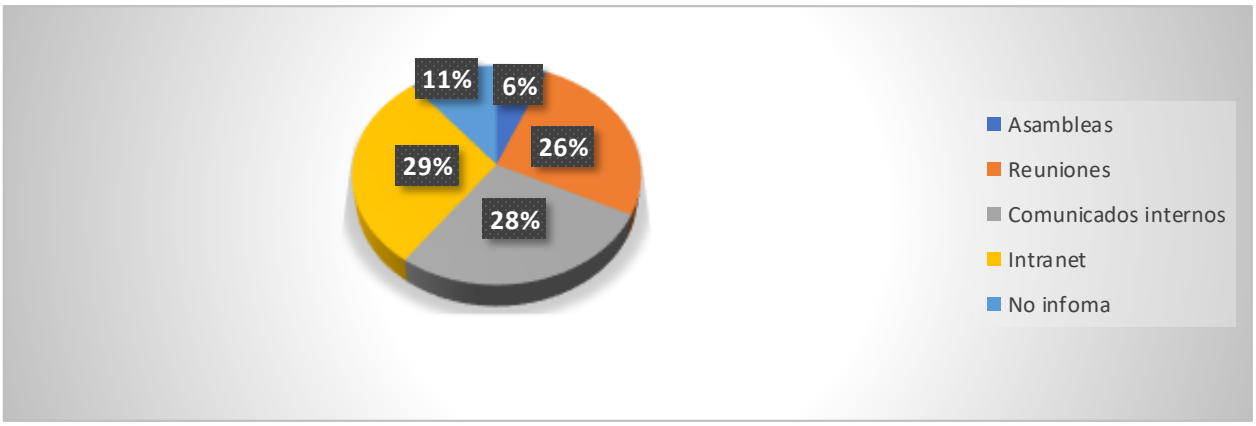

Fuente: Elaborada por los autores.

El resultado de la pregunta 6 fueron, el 29% contestaron "Intranet", el 28% contestaron "Comunicados internos", el 26% contestaron "reuniones", el 11% "No informa" y el 6% "Asambleas". De la anterior gráfica se observó que la gerencia comunica principalmente las prácticas de negocio y comportamiento ético, en su mayoría a través de comunicados internos y reuniones. De las 30 compañías encuestadas los resultados por cada tipo son las siguientes (Tabla 2):

Tabla 2 Resultados de los medios por los que principalmente se comunican las prácticas de negocio y comportamiento ético.

Escoja entre las siguientes opciones:	**Respuestas**
Asambleas	4
Reuniones	17
Comunicados internos	18
Intranet	19
No informa	7

Fuente: Elaborada por los autores.

Pregunta 7. ¿Existe algún segmento del negocio en particular para el cual es más probable que exista un riesgo de fraude?

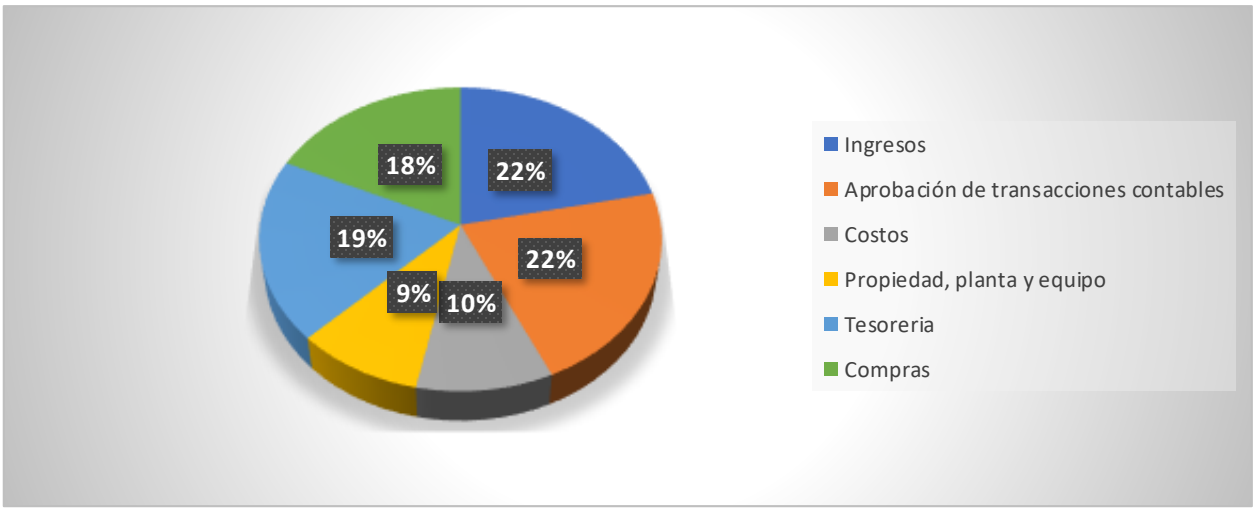

Fuente: Elaborada por los autores.

El resultado de la pregunta 7 fue: el 22% respondieron "Ingresos", el 22% respondieron "Aprobación de transacciones contables", el 19% respondieron "Tesorería", el 18% respondieron "compras", el 10% respondieron "Costos" y el 9% respondieron "Propiedad, planta y equipo". Se observó que los segmentos de negocio más vulnerables son la aprobación de transacciones contables sin adecuado soporte y la alteración de los ingresos, estas son comúnmente realizadas con el objetivo de alterar los resultados de las compañías, es usual ver al cierre del año al personal financiero evaluando los resultados, cuando se tiene la presión de los directivos por generar utilidades, se generan provisiones, costos, gastos o ingresos ficticios, en su mayoría con compañías vinculadas, presentando así resultados inadecuados a los lectores de los estados financieros.

De las 30 compañías encuestadas los resultados por cada tipo son las siguientes (Tabla 3):

Tabla 3 Resultado de los segmentos por los cuales es más probable que exista fraude.

Escoja entre las siguientes opciones:	**Respuestas**
Ingresos	30
Aprobación de transacciones contables	30
Costos	14
Propiedad, planta y equipo	13
Tesorería	27
Compras	25

Fuente: Elaborada por los autores.

Pregunta 8. ¿La Compañía tiene un proceso continuo de supervisión de los controles internos?

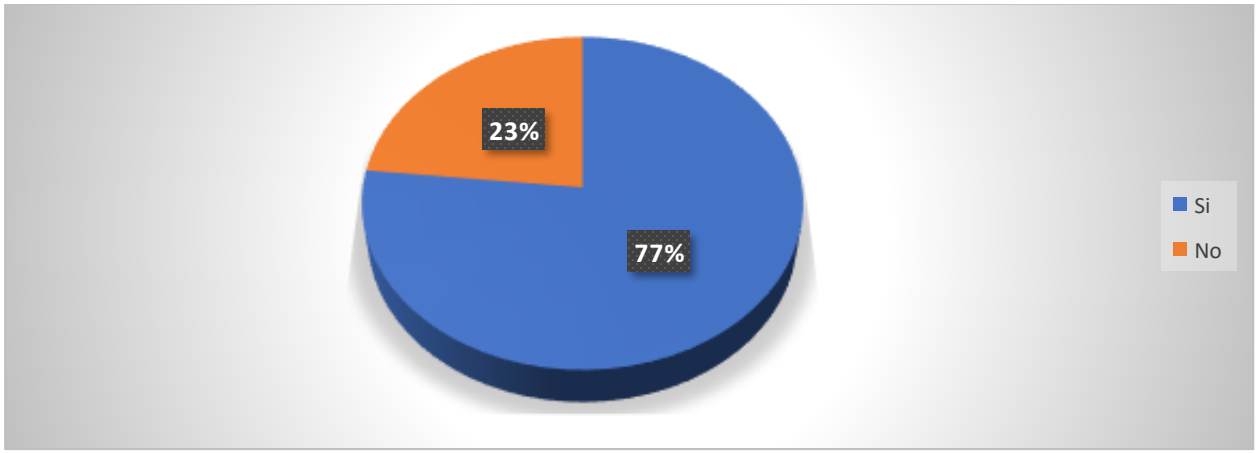

Fuente: Elaborada por los autores.

El resultado de la pregunta 8 indica que el 23% de las Compañías encuestadas no tienen un proceso continuo de supervisión de control interno, aun cuando un 77% cuenta con un proceso de supervisión, varias de las compañías no han realizado actualización de sus controles de manera periódica. Algunos procesos se han automatizado o han cambiado y las matrices de riesgo se mantienen iguales. Esto nos lleva a concluir que aún falta

más conciencia por parte de los directivos y de los empleados de las organizaciones en general, a nivel de las organizaciones no se está generando conciencia de la importancia de cada uno en la prevención del fraude.

Ilustración 2: Pregunta 9. ¿La administración identifica y evalúa las deficiencias resultantes de las evaluaciones en curso y/o separadas del control interno para la presentación de estados financieros?

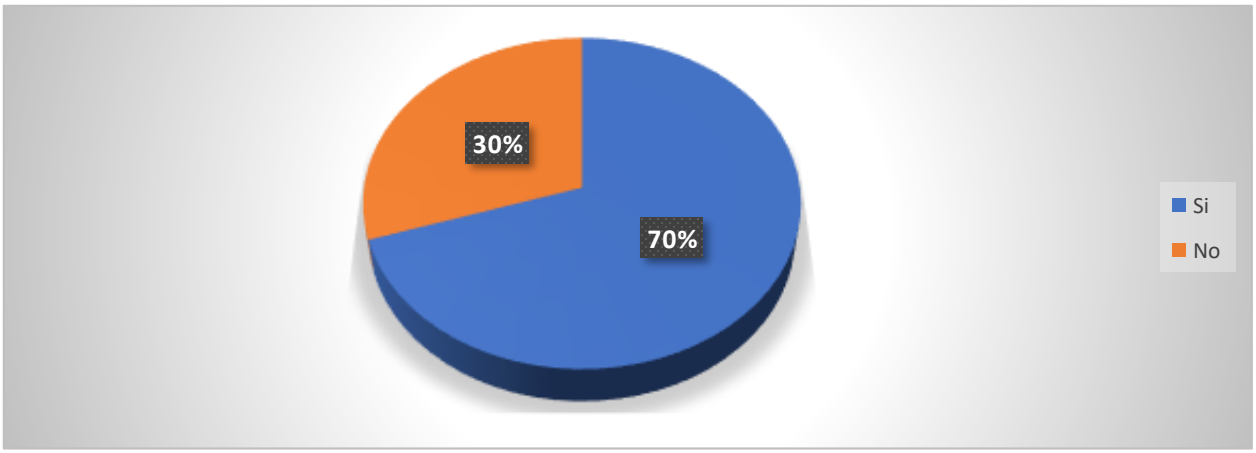

Fuente: Elaborada por los autores.

El resultado de la pregunta 9 fueron 30% respondieron "si" y el 70% respondieron "No", se observa que el 30% de las Compañías encuestadas no evalúa las deficiencias resultantes de las evaluaciones de control interno realizada para la presentación de informes financieros, esto no permite implementar controles o mejorar los ya existentes para prevenir la presencia de riesgos de fraude.

Pregunta 10. ¿Existen políticas, códigos o procedimientos?

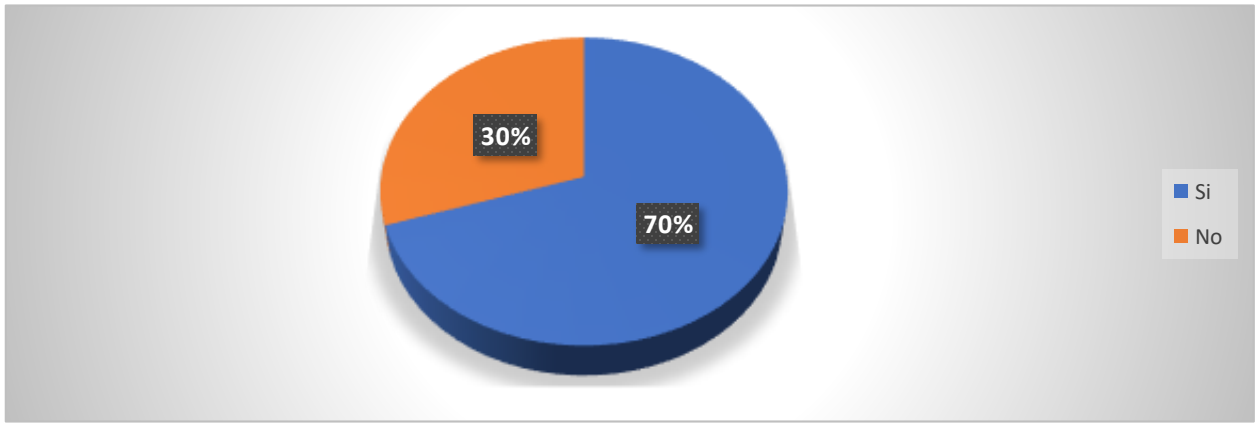

Fuente: Elaborada por los autores.

El resultado de la pregunta 10 fueron: el 70% respondieron “Si” y el 70% respondieron “No”. El 30% de las Compañías encuestadas no cuentan con políticas o procedimientos que permitan controlar las actuaciones de la compañía. Es un deber de los directivos y responsables de la administración el establecer los procedimientos de cada uno de los procesos de la compañía, así como formalizar y encaminar a los empleados al deber ser y a la actitud esperada dentro de su gestión.

Pregunta 11. ¿La entidad ha puesto en funcionamiento un mecanismo de "denuncia de irregularidades" (o equivalente), como una línea telefónica directa sobre ética?

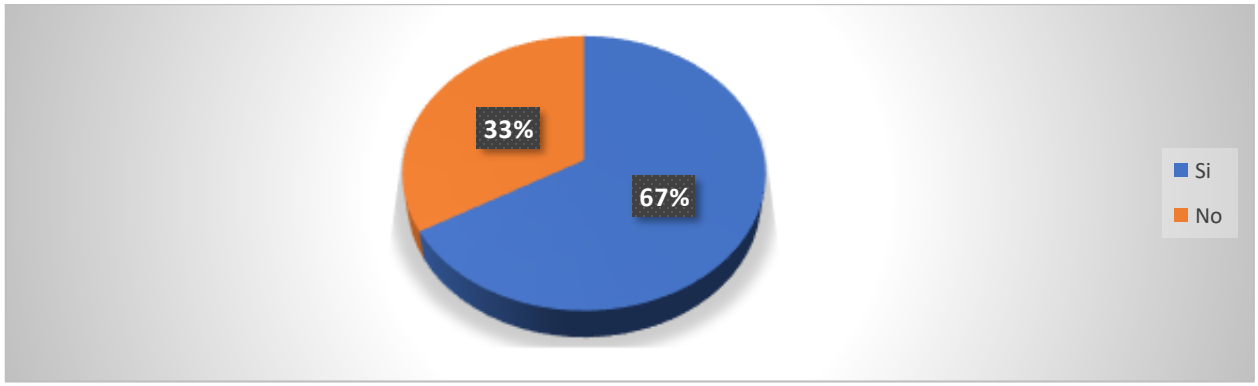

Fuente: Elaborada por los autores.

El resultado de la pregunta 11 fueron: 67% respondieron "Si" y el 33% respondieron "No". Se observó que el 33% de las Compañías encuestadas no ha puesto en marcha un mecanismo como línea de denuncia directa sobre asuntos de ética. Como se ha indicado en este documento, los fraudes son realizados por un grupo de personas, ha sido de conocimiento público que algunas de las denuncias han sido a través de las líneas de ética, por lo general por parte de uno de los integrantes de estos grupos que siente que no está recibiendo su parte de manera equitativa, así como hay casos en que las denuncias son realizadas por externos que no lograron ser parte de estas alianzas.

Pregunta 12. ¿La estructura organizativa es adecuada para el tamaño y la complejidad de la Compañía, con claras líneas de información definidas y la autoridad apropiada asignada a los individuos?

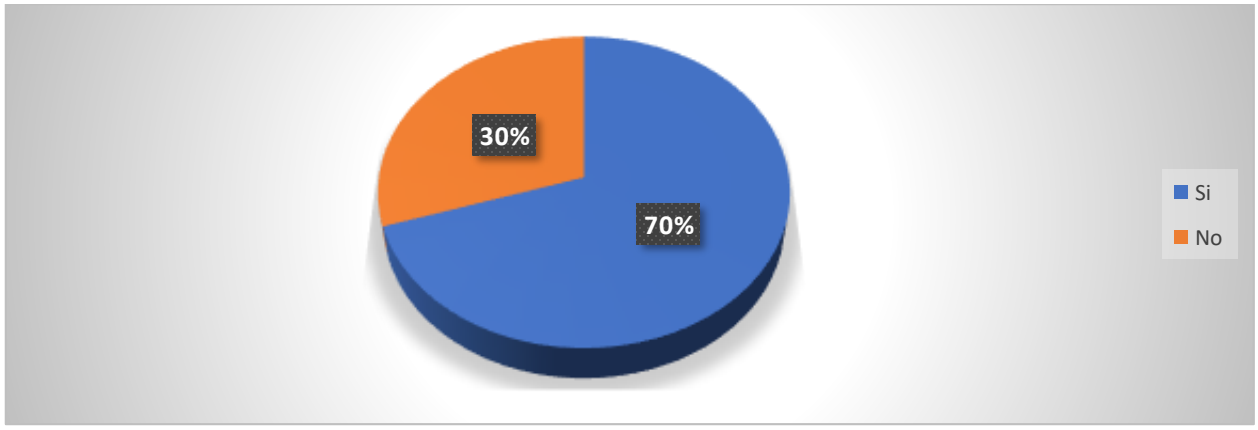

Fuente: Elaborada por los autores.

Los resultados de la pregunta 12 fueron: el 70% respondieron "Si" y el 30% respondieron "No". Se observó que el 30% de las Compañías encuestadas no cuentan con una adecuada estructura organizativa, la administración en su búsqueda de disminuir los costos hace reducción de personal y sobrecarga las labores de los empleados, generando conflictos en segregación de funciones. Algunos empleados se sienten subvalorados o frustrados por no lograr el crecimiento esperado dentro de la compañía, llegando a ser más susceptibles de iniciar algún tipo de fraude.

Pregunta 13. ¿Los empleados que ocupan puestos clave en la gestión y la presentación de informes financieros tienen los conocimientos, las aptitudes y la integridad necesarios para desempeñar sus funciones?

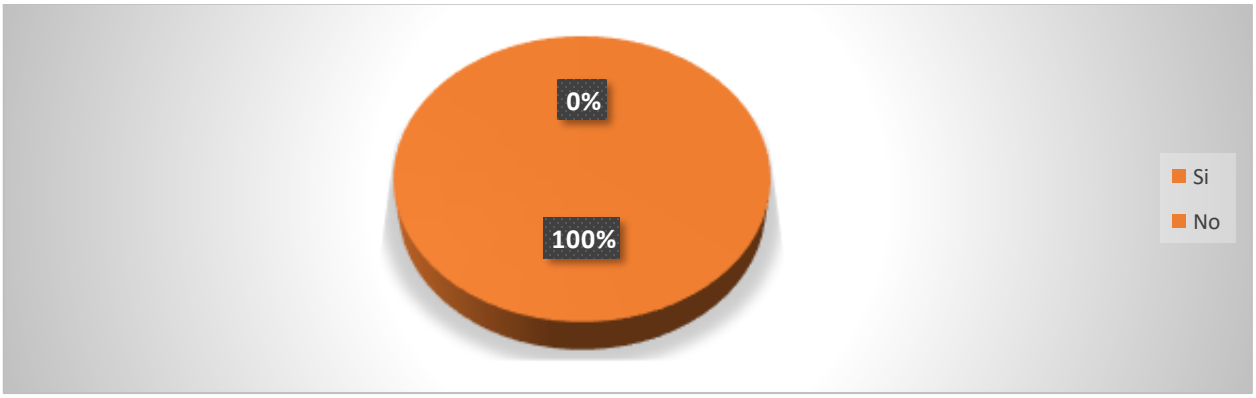

Fuente: Elaborada por los autores.

De la anterior gráfica se observó que el 100% de las Compañías encuestadas poseen en su estructura empleados con las aptitudes suficientes para desempeñar cada una de sus funciones. Es importante establecer controles para asegurar que los cargos más sensibles se encuentran dirigidos por empleados que cuentan con los conocimientos y preparación ética para asumir estos cargos, esto puede ser monitoreado con evaluaciones de desempeño, evaluaciones ascendentes del personal a cargo, así como concientizar a los empleados de los valores éticos esperados por parte de la organización, entre otras.

Pregunta 14. ¿Los paquetes de remuneración están estructurados de manera que se eviten los factores que puedan ejercer una presión indebida o significativa sobre la administración?

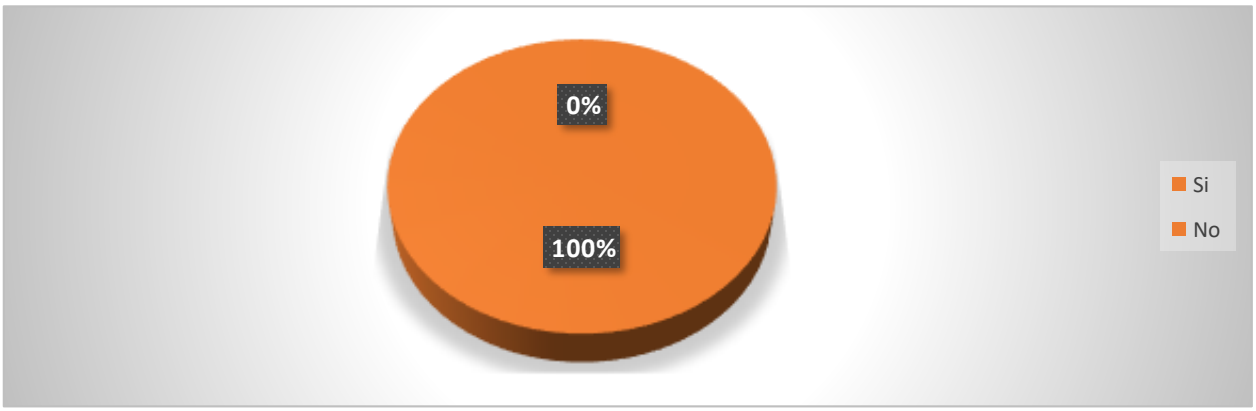

Fuente: Elaborada por los autores.

El 100% de las Compañías encuestadas cuentan con salarios equilibrados que evitan riesgos de cometer acciones indebidas sobre la administración. Como se indicó anteriormente uno de los aspectos que pueden llegar a generar fraude en la organización es la presión por los resultados de la compañía, esto lleva a que los directivos alteren los resultados obtenidos a través de transacciones fraudulentas.

Pregunta 15. ¿La administración tiene un proceso para identificar, evaluar y responder a los riesgos que se presenten para lograr los objetivos?

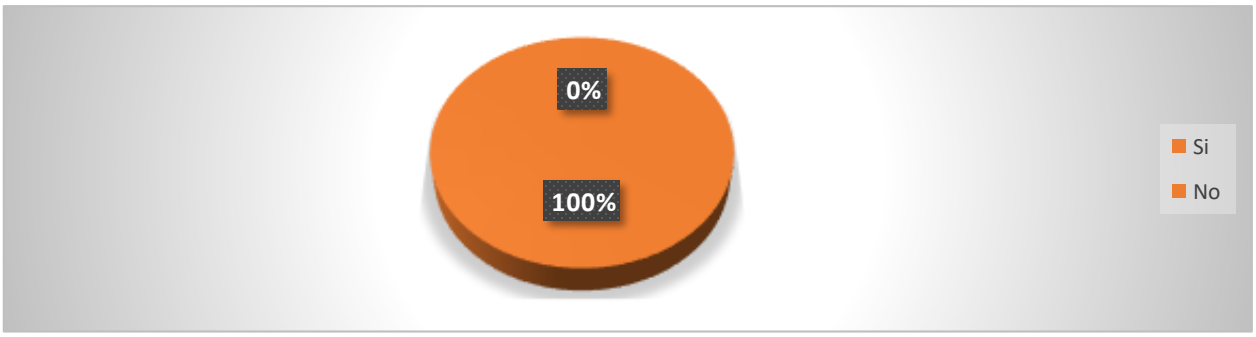

Fuente: Elaborada por los autores.

Se observó que el 100% de las Compañías encuestadas poseen un sistema robusto que permite identificar, evaluar y responder a los hallazgos de control interno. Es importante realizar una evaluación periódica de los sistemas de control interno implementados e ir realizando los ajustes necesarios de acuerdo con la evolución que tenga cada proceso de la compañía.

5. CONTENIDO

Actualmente las compañías implementan controles que ayudan a minimizar o eliminar los riesgos de fraude o de error, sin embargo, al realizar trabajos de auditoría se expone a identificar controles deficientes como:

- Los ejecutivos y los equipos de negocio no se involucran en los procesos de evaluación de riesgos y controles.
- El desarrollo del sistema de control interno se percibe último objetivo en la lista de prioridades.
- La supervisión y discusiones no son sólidas.

- El papel de la función de riesgos es confuso; en el mejor de los casos, se malinterpreta y, en el peor, se ignora.
- Rendición de cuentas poco clara en materia de riesgo.
- Las garantías son desiguales: elevadas para los riesgos tradicionales e insuficientes para los riesgos emergentes o en ocasiones situaciones externas que generan que las compañías se encuentren expuestas a sufrir esta problemática.

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 200:

> La auditoría no siempre garantiza que se detectarán todos los errores importantes, debido a factores como: el uso del juicio, de pruebas, de las limitaciones implícitas en el control interno y del hecho de que mucha de la evidencia disponible para el auditor es persuasiva y no concluyente. Por estas razones, sólo puede tenerse la certeza razonable de que se van a detectar los errores importantes en los estados financieros. El hecho de que una auditoría se lleve a cabo puede actuar como un freno, pero el auditor no es responsable ni puede considerársele como tal de la prevención de un fraude o error.

Según la firma de Auditoría PricewaterhouseCoopers (2018), el Fraude es cualquier acto ilegal caracterizado por ser un engaño, ocultación o violación de confianza, que no requiere la aplicación de amenaza, violencia o de fuerza física, perpetrado por individuos y/u organizaciones internos o ajenos a la entidad, con el fin de apropiarse de dinero, bienes o servicios.

Los tipos de fraude más comunes corresponden a:

1. Información financiera fraudulenta: En el que de manera intencional la Alta Gerencia vulnera los controles implementados dentro de la Compañía para revelar información financiera incorrecta, incluir u omitir datos importantes sobre el desempeño de la Compañía, con el fin de engañar a los lectores de los Estados Financieros.

2. Malversación de activos: Consiste en robar activos de una entidad, los que inicialmente podrían llegar a pasar desapercibidos por la administración por los pequeños montos sujetos a este tipo de engaño.

En la actualidad, se ha identificado que el fraude se puede generar por alguno de estos 3 motivos:

1. Incentivo o presión: En los que se pueden evaluar aspectos como nuevos requerimientos normativos, presión por cumplimiento de metas, necesidad de financiación, entre otros.

2. Oportunidad: Controles deficientes, poco seguimiento a los controles existentes, falta de segregación de funciones, entre otras.

3. Actitud: Comunicación ineficaz por parte de la gerencia, no remediación a tiempo sobre los controles ineficientes, cambios en el comportamiento o estilo de vida de los funcionarios, tolerancia a los robos pequeños, entre otros.

Todas las organizaciones deben mantener un sistema de control interno que mantenga monitoreado los riesgos a los que se encuentra expuesto y los niveles de tolerancia que la compañía está dispuesta a asumir. Se han realizado recomendaciones por parte del Instituto Nacional de Contadores Públicos (2016), donde se concluyen algunas prácticas que pueden generar un impacto positivo minimizando así el riesgo de fraude latente en todas las compañías, entre algunas de estas cabe mencionar:

6. Generar un ambiente laboral positivo: los actos de fraude se minimizan cuando el empleado se siente motivado, valorado, bien remunerado, cuenta con oportunidades de capacitación y promoción, se ayuda a construir sentido

de pertenencia por la Compañía, se tienen buenos métodos de comunicación con la gerencia, los sistemas de reconocimiento van acorde con los objetivos de desempeño.

7. Disciplina: Cuando la administración descubre un fraude o tiene sospecha, se toman las medidas correctivas a tiempo, se evalúan las fallas en los procesos que permitieron que se presentaran estas oportunidades, se implementan los controles necesarios y se evaluaran los ya existentes para evitar que se vuelva a presentar esta situación, se comunica y se capacita al personal para reforzar valores.

8. Evaluar los procesos y desarrollar procesos de vigilancia: Es importante que cada compañía realice constantemente una evaluación de sus procesos de acuerdo con los cambios tanto internos como externos que puedan llevar a presentar algún indicio de fraude. Es por esta razón que se hace importante realizar auditorías continuas que permitan vigilar los procesos e identificar los vacíos y oportunidades de mejora.

6. METODOLOGÍA

TIPO DE ESTUDIO

Con el propósito de realizar un análisis exploratorio se les solicita a diferentes empresas de los sectores comercial, servicios públicos, salud, educación y retail, entre otros, dar respuesta a cada una de las preguntas relacionadas en la encuesta como técnica para la recolección de información. En la misma se relacionan una serie de inquietudes acerca del riesgo de error significativo debido a fraude.

POBLACIÓN

La población está comprendida por 52 compañías de auditoría a nivel nacional según la revista La Nota Económica, en su informe del 29 de abril del presente año, de los cuales tomamos como muestra una sola empresa que es la firma Auditores Ltda. La encuesta fue dirigida a los responsables del control interno de los clientes de la Compañía base de estudio, conformada por 30 compañías que asesora la firma.

7. CONCLUSIONES

Conforme a la investigación realizada se identificó que las compañías encuestadas cuentan con algunos controles de monitoreo implementados sobre la identificación de riesgo de fraude en sus operaciones, sin embargo, también se evidenciaron debilidades las cuales relacionamos anteriormente.

De acuerdo con el estudio realizado concluimos que aun cuando las compañías cuentan con controles en los diferentes procesos, es importante mantener un constante monitoreo sobre el control interno, logrando así minimizar el riesgo de fraudes o errores que puedan impactar los estados financieros. Es igualmente importante, evaluar periódicamente si la matriz de riesgos implementadas por las compañías requiere cambios o si sus controles están operando de manera inadecuada dejando brechas que puedan generar riesgos para la compañía.

No hay método que permita detectar el momento en que se perpetuará un fraude, es por esto por lo que los procedimientos, controles, monitoreo y evaluaciones realizados por la gerencia son altamente importantes para minimizar el impacto.